



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 132 De Jueves, 24 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720150045300	Ordinario	Aracelys Peñaranda Herrera	Universidad Del Atlantico	23/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Continuar Con El Trámite Procesal De Las Costas.
08001310500720230023600	Ordinario	Daniel Morales Reales	Colpensiones, Y Otros Demandados	23/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1 Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovidapor:Daniel Morales Realescontra: Compañía De Seguros Positiva S.A, Representada Legalmente Por Elseñor Francisco Manuel Salazar Gómez, O Por Quien Haga Sus Vecesal Momento De La Notificación De Esta Demanda. Unidad De Gestión Pensional Y Parafiscales,

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 24 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8139d7fd-c3ab-4c7b-a9c5-7e1d38ce9651



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 132 De Jueves, 24 De Agosto De 2023



Representada legalmente
Por La Señora Ana María
Cadena Ruíz, O Por Quien
Haga Sus veces Al
Momento De La
Notificación De Esta
Demanda. Administradora
Colombiana De Pensiones
Colpensiones, Representad
a legalmente Por Él Señor
Juan Miguel Villa Lora, O
Por quien Haga Sus Veces
Al Momento De La
Notificación De Esta
Demanda. 2 Correr
Traslado A Las Partes
Demandadas Por El
Término De Diez (10) Días
A Partir Del Día siguiente
Hábil Al De La Notificación
Del Presente Auto, Para
Ello Se Le Hace Entrega
De Copia De La Demanda

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 24 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8139d7fd-c3ab-4c7b-a9c5-7e1d38ce9651



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 132 De Jueves, 24 De Agosto De 2023



Para El Traslado.3
Comunicar A La Agencia
Nacional De Defensa
Jurídica Del Estado La
Existencia Del Procesode
La Referencia Según Lo
Dispuesto En El Art. 612
Del Cgp, En Concordancia
Con Lo Dispuestoen Los
Decretos 4085 De 2011
Art. 20 Y El Decreto 1365
De Junio De 2013.4 Correr
Traslado A La Agencia
Nacional De La Defensa
Jurídica Del Estado Por
Término Deveinticinco (25)
Días A Partir Del Día
Siguiete Hábil Al De La
Notificación Del Presente
Auto,Para Ello Se Le Hace
Entrega De La Copia De La
Demanda En Aplicación
Del Art. 612Del Cgp.5

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 24 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8139d7fd-c3ab-4c7b-a9c5-7e1d38ce9651



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 132 De Jueves, 24 De Agosto De 2023



Notificar A La Procuraduría
Judicial En Cumplimiento A
Lo Dispuesto Por El Art.
277 De Laconstitución
Nacional.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 24 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8139d7fd-c3ab-4c7b-a9c5-7e1d38ce9651



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 132 De Jueves, 24 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720230024900	Ordinario	Dario Alfonso Perdomo Fontalvo	Colpensiones	23/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Impetrada por Él Señor Dario Alfonso Perdomo Fontalvo, A Fin De Que Proceda A Subsanaarla, En los Términos Señalados Anteriormente. Para Esto, Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De La Presente Providencia.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 24 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8139d7fd-c3ab-4c7b-a9c5-7e1d38ce9651



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 132 De Jueves, 24 De Agosto De 2023



08001310500720180024000	Ordinario	Diana Marcela Palacio Alvis Y Otro	Kuang Jianqiu	23/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Continuar Con El Trámite Procesal De Las Costas.
08001310500720230025200	Ordinario	Humberto Jimenez Navarro	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	23/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida por: Humberto Anas Jimenez Navarro contra: Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones representada Legalmente Por El Señor. Jaime Dussan Calderón O Por quien Haga Sus Veces Al Momento De La Notificación De Esta Demanda. 2. Correr Traslado A Las Partes Demandadas Por El Término De Diez (10) Días A Partir Del Día siguiente

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 24 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8139d7fd-c3ab-4c7b-a9c5-7e1d38ce9651



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 132 De Jueves, 24 De Agosto De 2023



Hábil Al De La Notificación Del Presente Auto, Para Ello Se Le Hace Entrega Decopia De La Demanda Para El Traslado.3. Comunicar A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado La Existencia Delproceso De La Referencia Según Lo Dispuesto En El Art. 612 Del Cgp, En Concordanciacon Lo Dispuesto En Los Decretos 4085 De 2011 Art. 20 Y El Decreto 1365 De Junio De2013.4. Corre Traslado A La Agencia Nacional De La Defensa Jurídica Del Estado Por Término Deveinticinco (25) Días A Partir Del Día Siguiete Hábil Al De La Notificación

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 24 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8139d7fd-c3ab-4c7b-a9c5-7e1d38ce9651



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 132 De Jueves, 24 De Agosto De 2023



					Del Presenteauto, Para Ello Se Le Hace Entrega De La Copia De La Demanda En Aplicación Del Art. 612Del Cgp.5. Notificar A La Procuraduría Judicial En Cumplimiento A Lo Dispuesto Por El Art. 277 De Laconstitución Nacional.6. Reconocer Personería Para Actuar En Este Proceso Como Apoderado Judicial Principal Dela Parte Actora Al Dr. Hector Rufino Villarreal Vásquez, Dentro Delostérminos Y Fines Del Poder A Él Conferido.
08001310500720150006500	Ordinario	Ivan Enrique Noguera Hernandez	Sociedad Colombiana De Arquitectos - Regional Atlantico	23/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Continuar Con El Trámite Procesal De Las Costas.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 24 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8139d7fd-c3ab-4c7b-a9c5-7e1d38ce9651



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 132 De Jueves, 24 De Agosto De 2023



08001310500720210014300	Ordinario	Jairo Vega Ospino	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	23/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Continuar Con El Trámite Procesal De Las Costas.
08001310500720190029100	Ordinario	Jorge Eliecer Jaramillo Camacho	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	23/08/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Junta Nacional Decalificacion De Invalidez En Su Calidad De Integrada En Litis, De Acuerdo A Loexpuesto.Segundo: Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Junta Regional De invalidez Del Atlantico.Tercero: Programar Para El Día El 06 De Diciembre De 2023 A Las 10. 30 A.M. Fecha Y Hora Paracelebrar La Audiencia De Trámite Y

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 24 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8139d7fd-c3ab-4c7b-a9c5-7e1d38ce9651



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 132 De Jueves, 24 De Agosto De 2023



Juzgamiento Establecida
En El Artículo 80 Del
Código De Procedimiento
Laboral Y De La Seguridad
Social, Cuya Celebración
Será En Plataforma
Virtual. Cuarta: Téngase En
Calidad De Apoderado De
Administradora Colombiana
Depesiones Colpensiones
A Unión Temporal Quipa
Group, Siendo
Danielfernando Reyes
Montalvo En Los Términos
Y Para Los Fines Del
Poder Conferido
Y sustituido. Quinta:
Comunicar Por El Medio
Más Idóneo Posible A Las
Partes Y A Sus
Apoderados.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 24 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8139d7fd-c3ab-4c7b-a9c5-7e1d38ce9651



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 132 De Jueves, 24 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720170021800	Ordinario	Jorge Eliecer Montero Villarreal	Distrito Especial Industrial Y Portuario De B.Quilla	23/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Continuar Con El Trámite Procesal De Las Costas.
08001310500720130046800	Ordinario	Jose Arrieta Madrid	Universidad Metropolitana De Barranquilla	23/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Continuar Con El Trámite Procesal De Las Costas.
08001310500720210007800	Ordinario	Otto Rafael De Alba Orozco	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S. A, Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	23/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Continuar Con El Trámite Procesal De Las Costas. Deja Sin Efectos Actuaciones Judiciales.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 24 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8139d7fd-c3ab-4c7b-a9c5-7e1d38ce9651



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 132 De Jueves, 24 De Agosto De 2023



Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 24 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8139d7fd-c3ab-4c7b-a9c5-7e1d38ce9651



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 132 De Jueves, 24 De Agosto De 2023



Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 24 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8139d7fd-c3ab-4c7b-a9c5-7e1d38ce9651